1. DATOS GENERALES	
Fecha de Solicitud:	**Enero de 2024**
Código Presupuestal:	**2.3.2.02.02.009.2104012.2020634700019.91119_2.0**
Objeto del Gasto:	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicio de inspección y control de la actividad minera - Implementación del programa "Consolidación productiva del sector minero" en el municipio de Montenegro - Servicios para la comunidad, sociales
Objeto del Contrato o Convenio:	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL AREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACION MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL**
Obligaciones:	1. Apoyar la caracterización, actualización y seguimiento a la población minera en las plataformas dispuestas por el gobierno nacional. 2. Apoyar la proyección y/o elaboración y/o verificación de los actos administrativos, documentos y/o respuestas o solicitudes o acciones a las PQRS requeridas por la Secretaría de Gobierno relacionados con la población minera. 3. Apoyar la organización, convocatoria y/o citación a reuniones y/o socializaciones relacionadas con la población minera, y en la elaboración de los respectivos documentos o actas que se originen. 4. Apoyar la elaboración, socialización, actualización y verificación del plan local de emergencias y desastres del municipio. 5. Apoyar la socialización para generar conciencia sobre el tema operativo y de conocimiento para mitigar o evitar desastres naturales y/o antrópicos que se puedan generar en el municipio de Montenegro 6. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo municipal de gestión del riesgo y sus comités técnicos 7. Acompañar y apoyar las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo municipal de gestión del riesgo y sus comités técnicos

II. RESPONSABLE
Firma: **Nombre:** **Cargo:**

Pinilla cost

Powered by CamScanner

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO
HACE CONSTAR

Que dentro de la planta de personal del Municipio de Montenegro no se cuenta con personal suficiente que permita dar cumplimiento a todas las actividades que tiene a cargo **LA SECRETARIA DE GOBIERNO**, atendiendo lo relacionado con las actuaciones del orden **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** en las diferentes actividades que tanto la administración como la comunidad requieren, atendiendo el compone intrínseco que tienen los entes territoriales, y contractual que es donde la administración pública cubrir los diferentes escenarios que requiere el municipio para la adecuada gestión y cumplimiento de sus competencias y objetivos del orden personal y funcional.

Por lo que es necesario el apoyo a la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, para prestar servicios de manera conjunta, concatenada y eficiente, concentrado su orientación, apoyo, colaboración y conocimiento a la administración municipal, en concordancia con lo dispuesto en numeral 3 del Artículo 32 de la ley 80 de 1993.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL AREA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EN LO CONCERNIENTE A LA CARACTERIZACION, ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACION MINERA EN LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

ACTIVIDADES:

1. Apoyar la caracterización, actualización y seguimiento a la población minera en las plataformas dispuestas por el gobierno nacional.
2. Apoyar la proyección y/o elaboración y/o verificación de los actos administrativos, documentos y/o respuestas o solicitudes o acciones a las PQRS requeridas por la Secretaría de Gobierno relacionados con la población minera.
3. Apoyar la organización, convocatoria y/o citación a reuniones y/o socializaciones relacionadas con la población minera, y en la elaboración de los respectivos documentos o actas que se originen.
4. Apoyar la elaboración, socialización, actualización y verificación del plan local de emergencias y desastres del municipio.
5. Apoyar la socialización para generar conciencia sobre el tema operativo y de conocimiento para mitigar o evitar desastres naturales y/o antrópicos que se puedan generar en el municipio de Montenegro
6. Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo municipal de gestión del riesgo y sus comités técnicos
7. Acompañar y apoyar las sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo municipal de gestión del riesgo y sus comités técnicos

Montenegro Quindío, Enero de 2024

ERIKA MARITZA CARO SUAREZ
Directora Administrativa

Daniela Castañeda

DORA LUCÍA BECERRA SANCHEZ

Powered by CamScanner